

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

DIREC. TELEG. — DIARIO-MANILA.

TELÉFONO NÚMERO 6.

AÑO XLIII

JUEVES 6 DE NOVIEMBRE DE 1890

NUM. 254

SECCION RELIGIOSA

JURVES.—S. Severo ob. m.r., y S. Leonardo ob. confs.
VIERNES.—S. Rufo y S. Florencio ob. confs.

MUSICA

La banda del regimiento peninsular de Artillería ejecutará esta tarde, en la Luneta, las piezas siguientes:
1.º «Aida», gran marcha; Verdi.
2.º «Roberto el Diabolo», fantasía; Meyerbeer.
3.º «De Madrid a Paris», terceto de las cigarreras; Chueca y Valverde.
4.º «Poete et Paysan», obertura; Suppé.
5.º «Veni, Vidi, Vici», valse; Chueca.
6.º «De Madrid a Paris», paso-doble; Chueca y Valverde.

CORREOS

Por el vapor inglés *Nansing*, que saldrá para Hong-kong y Emuy el 6 del actual a las cuatro de la tarde, está designado para dichos puntos.
—Por el id. *Zafiro*, que saldrá para los mismos puntos a las tres de la mañana, a las cinco de la tarde, se remitirá, a las tres de la mañana, la correspondencia que hubiere para dichos puntos.
Manila, 5 de noviembre de 1890.—El jefe de servicio, E. Lomas.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS

NOMBRES	BANDERAS	PROVINCIAS
V. Santo Domingo	Española	Barcelona.
V. España	Idem	Singapore.
V. Carmona	Idem	S. Pascual.
V. Taculán	Idem	Capiz.
V. Batuan	Idem	Batangas.
V. Luzon	Idem	Catbalogan.
V. Tasi	Idem	Dact.
V. Eolus	Idem	Cebu.
V. Bolinao	Idem	Idem.
V. Antonio Muñoz	Idem	Albay.
V. Bacod	Idem	Luzena.
V. Highfield	Inglese	Yokohama.
V. Foyie	Idem	Hollo.
V. Modaro	Idem	Singapore.
V. Glendowar	Idem	Idem.
V. Penahaw	Idem	Hong-kong.
V. Zafiro	Idem	Idem.
V. Cambodia	Idem	Idem.
V. Ko Apoma	Idem	Idem.
B. Galatea	Idem	Newcastle.
F. Troop	Idem	Idem.
F. Cabul	Idem	Idem.
F. Mount Carmel	Idem	Australia.
V. Kiel	Alemana	Hong-kong.
V. Volga	Francesca	Saigon.
B. Spactan	Americana	Newcastle.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Dagupan, patachot «Emiliano», en 4 días, con arroz: a doña Luisa Lactiano.

De Mangarin, goleta «Fidelidad», en 6 días, con varios efectos: a don Albino Goyenechea.
De Catatagan berg-gta. «Vitas», en 4 días, con ab.ca: a don Juan Rodríguez.
De Guilan, berg-gta. «Hermitas», en 6 días, con copra: a don Manuel Aldeido.

SALIDAS DE CABOTAJE

Para Carolinas y Ponapé, vapor «Uranus», su capitán don Francisco A. Gotochea.
Para Batangas vapor «Balangas», su capitán don Demetrio Inchausti.
Para Palanoc y escalas, vapor «Ntra. Sra. del Carmen», su capitán don Alejo Gardoqui.
Para Subic, patachot «Concha», su capitán don Pedro Bericarte.
Para Leyte, berg-gta. «Hans», su capitán don Juan Mendiola.
Para Catatagan, vapor «Batuan», su capitán don Gerardo Ansuategui.
Para Catatagan, vapor «Churruc», su capitán don Juan Bta. Ojanga.
Para Dagupan, vapor «Camiguán», su capitán don Fernando Villamil.
Para Batan, patachot, «Ntra. Sra. del Rosario», su capitán don Victoriano Francisco.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Hong-kong y Emuy, vapor «Don Juan», su capitán don Rafael Beltran.

Doncelan, José.
Gomez Martinez, Manuel.
Griol y Allaga, José.
García y Gil, Elias.
Garcías y Gil, Joaquin.
García Toñel, Mariano.
Gran, Juan.
García del Rey, Mariano.
Traslerza, José.
Lopez de Seneca, Enrique.
Lopez Brea, Caslo.
Lopez Gimenez, Rafael.
Luna, José.
Leon, Angel.
Mecano, Juan.
Masera, A. Alfonso.
Molo y de Vera, Antonio.
Madrigal, Manuel.
Nalda, Carlos.
Polanco, Saturnino.
Pardo, Francisco.
Padilla, Niconor.
Paterno, Maximo.
Reyes y Borja, Antonio.
Rivadulla, Vicente.
Roldado, Pedro.
Sotiano, Angel.
Sotelo, Miguel.
Trolles, Antonio.
Valle, Gumersindo del.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Hong-kong y Emuy, vapor «Don Juan», su capitán don Rafael Beltran.
Mala-callaig, 4.
Quilón, 27 (Sta. Cruz).
Echagüe, 24.
Dulumbayan, 4.
San Luis, 22 (Ermita).
Calzada del Iris, extra C.
Madrid, 25 (Binondo).
San Agustín, 13.
San Sebastian, 24.
Herran, 6 (Malde).
San Sebastian, 1.
Cabildo, 31.
Barrio de Guina, (Tondo).
Real de Malate, 7.
Lombrá, 5 (Tondo).
San Roque, 7.
Euntes, 8.
San Sebastian 36.
Nueva de la Ermita, 63.
Ilaya, 1 (Tondo).
Aviles, 7 (San Miguel).
San Roque, 7.
Real de la Ermita, 34.
Solter, 1.
Penafrauda, 6.
Sotavides, 1 (Trozol).
Mesizos, 1 (Binondo).
Anda, 10.
Fuente del Univero, habitación una 1.
Ally, 31 (Sampaloc).
Malina, 9 (Binondo).
Xerez, Manuel.
Zamorá, Felipe.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.
» »—Idem para Tasi, Buan y Batangas.
A las 7 1/2 m.—Idem para la Pampanga.
A las 8 m.—Misa solemne en San Agustín.
A las 8 m.—Sorteo de la Lotería.
A las 9 m.—Vapor para Bulacan.
» »—Confirmaciones en la Catedral.
A las 4 t.—Vapor para Cavite.
A las 4 t.—Sale para Hong-kong y Emuy el vapor *Nansing*.
» »—Sale para Hong-kong y Emuy el vapor *Zafiro*.
A las 5 1/4 t.—Novena de Animas en San Agustín.
A las 6 1/4 t.—Música en la Luneta.



SÉTIMO ANIVERSARIO

D. A. TOMASA MERINO DE WALLS,
Falleció el 7 noviembre 1883.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran mañana viernes, en la Iglesia de los PP. Jesuitas, se aplicarán en sufragio de su alma.

Manila, 6 noviembre 1890.

INDICADOR

MÉDICOS

RELACION de los que ejercen su profesion en Manila y sus arrabales:

NOMBRES	DOMICILIO
Antelo, José de.	H. de S. Juan de Dios.
Arcanara, Tomas.	Calle de S. Francisco, 8.
Aguilar y de la Rosa, Enrique.	Looban 4, (S. Marcelino).
Bernal y Flores, Emilio.	Cabildo, 50.
Castro, Luis de.	Dulumbayan, 8.
Cabangis y Andrés, Tomas.	Plaza de Tondo.

PRECIOS DE PASAJE

DE LAS EMBARCACIONES MENORES DE BAHIA Y RIO

	Ps.	Rs.	Cs.
Por una boga de tres bogas con su patron, conduciendo pasajeros y efectos desde cualquiera de los muelles de esta Capital a uno de los buques anclados en el fondeadero ordinario de bahía, ida y vuelta, que no pase de mediodía.	1	4	0
Por id. con el mismo número de gente que pase de mediodía.	1	4	0
Por id. para el servicio del buque con las mismas bogas y patron, por un día.	1	4	0
Por id. conduciendo pasajeros desde la farola a S. Miguel.	2	0	0
Desde la farola ó S. Miguel al puente Grande y viceversa.	1	0	0
Desde cualquiera de los embarcaderos ó otro de menor distancia.	1	0	0
Atravesar de una á otra orilla.	2	0	0

NOTA.—Los viajes expresados dentro del río se entenderán sus precios dobles en los viajes de ida y vuelta con solo el piloto.
Si se exigiese que la banca lleve uno ó más bogadores además del piloto, deberá aumentarse una mitad al precio designado en la tarifa, esto es: que será de

tres reales en el primer caso, real y medio en el segundo y quince cuartos en el tercero.

AGUAS DE CARRIEDO

1.º Por caso continuo uniforme dando una cantidad de terminada y fija cada 24 horas con su caja de aloro: cuatro centimos de peso por cada metro cúbico ó sean mil litros, abonándose proporcionalmente las cantidades mayores ó menores, siendo el minimum un cuarto de metro cúbico, ó sean doscientos cincuenta litros.
2.º Con el establecimiento de un contador mecánico que mida el agua consumida: cuatro centimos de peso por cada metro cúbico hasta un consumo de cinco metros diarios; los que hubiese de aumento hasta diez metros cúbicos diarios se satisfacen a razon de tres centimos y medio de peso el metro cúbico; el aumento sobre esta cantidad hasta veinte metros cúbicos diarios se satisfacen a razon de tres centimos de peso desde dicha suma para arriba se paga dos centimos y medio de peso por cada metro cúbico, cualquiera que sea el consumo.
3.º Por caño libre: cuatro centimos de peso por cada metro cúbico consumido calculándose prudencialmente como sigue: 50 litros diarios por persona de la familia de los amos ó sirvientes europeos.
25 litros por cada sirviente indigena.
40 litros por cada carruaje de dos ó cuatro ruedas.
20 litros por metro cuadrado de jardín, si lo hay en la casa.
1.000 litros ó sea un metro cúbico, por razon de banco.

SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 4 de noviembre de 1890

ESTACIONES.	LATITUD NORTE.	BAROMETRO		TEMPERATURA		HUMEDAD RELATIVA.	VIENTOS DIRECCION Y FUERZA. 0—CALMA. 12—FUERTE.	ESTADO DEL CIELO 0—DESPEJADO. 10—CUBIERTO.	CANTIDAD DE AGUA EN 24 h. milim.
		AL O-CEN. TROPICAL Y AL NIV. DEL MAR.	AL O-CEN. TROPICAL Y AL NIV. DEL MAR.	CENTIGRADO.	CENTIGRADO.				
Tokio	35 41'	17.00	69.00				N. 1 SE. 4		
Hong-kong	22 16'	65.05	64.02	21.7	21.7	66	70	E. 3 E. 3	
Aparrí	18 22'								
Laag.	13 13'								
Tuguegarao	17 25'								
Vigan	17 34'								
Bayambang	16 23'	63.72		24.9		75			7
Cabo-Bollao	16 23'								
S. Isidro	15 52'	61.47		23.8		53	83		6
Manila	14 35'	62.80		23.9	25.9	63	75	SSO. 1 NNE. 0	6
Pta. Restinga	14 16'	62.63		60.97	25.0	26.4	80	ENE. 3 E. 3	8
Pta. Santiago	13 46'	61.10		60.00	27.1	27.4	59	E. 6 E. 6	10
Tayabas	14 01'	62.25		60.88	25.7	26.4	75	NE. 2 E. 2	7
Atimonan	14 02'	62.67						NNE. 0	5
Dact	14 01'								
Litmanan	13 58'								
Tabaco	13 18'								
Albay	13 09'								

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 6.—Los barómetros muy altos: vientos flojos ó bonancibles aquí algo fuertes en el mar de China y algunas lluvias por la costa Oriental.

ANUNCIOS PREFERENTES

FOTOGRAFIA PERTIERRA: 2-CARRIEDO-2.

LITOGRAFIA: Se admiten trabajos litográficos.

TALLER DE ENCUADERNACION: Se encuadernan toda clase de libros.

IMPRENTA: Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

RAYADO EN MÁQUINA: Se hace toda clase de rayados.

ALMACEN DE PAPEL; Gran variedad en papeles de todas clases —Efectos de escritorio—Tinta—Plumas etc

EN CINCO MINUTOS

100 tarjetas impresas con 100 sobres, de calidad superior y segun tamaño a pfs. 1'50 grandes, 1'40 regulares y 1'30 pequeñas Tarjetas blancas, a pfs. 0'50, 0'40 y 0'30, el 100 segun tamaño.—Sobres para tarjetas a 0'50 y 0'40 segun tamaño.

PRONTITUD Y ECONOMÍA.

PRENSAS PARA COPIAR CARTAS

RAMIREZ Y COMPANIA

1-MAGALLANES-1.

CENTRO ARTÍSTICO FOTOGRAFICO.
Terminado el traslado á su nueva instalacion en la calzada de S. Sebastian, n.º 16, y habiendo llegado de Europa el nuevo é inteligente fotógrafo que se esperaba, el sábado 25 del corriente reanudaré sus trabajos en los que el respetable público encontrará novedades en clases y precios, á la vez que esmero y complacencia.
Manila, 23 de octubre de 1890.

PARA ILOILO.
El vapor *Butuan* saldrá para dicho punto el martes 11 del actual á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje, acúdase á
Macleod y Comp.

ALMANAQUE
DE LA
ILUSTRACION ESPAÑOLA
Y
AMERICANA.
PARA 1890.
Vende en la imprenta del
DIARIO DE MANILA.

ARTICULOS DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA
DE LA FÁBRICA Y ALMACENES
DE
D. José Clausolles, de Barcelona
—O—
Para pedidos y su único representante en estas Islas
MANUEL PEYPOCH
ANLOAGUE N.º 8 jd

ERNESTO MEYER Sastre.—Goiti, 7.

Aviso á los señores que van á Europa que ha llegado un bonito surtido de tela gruesas ultimo novedad



6 DE NOVIEMBRE DE 1890

LOS ARGUMENTOS DE "LA VOZ"

Con objeto de dar pronto cima á la discusion analítica en que venimos empeñados con un distinguido articulista de La Voz de España, sobre la conveniencia ó inconveniencia de la franquicia del puerto de Zamboanga, vamos á seguir comentando y rectificando brevemente los argumentos que el adversario funda en supuestas concesiones y contradicciones de nuestra parte, deducidas tan solo de la manera irregular y defectuosa como se hace cargo de ellas.

Ocupándose de nuestro artículo del 10 de enero, copia estos párrafos nuestros y los comenta de la manera que verá el lector:

«En tiempos atrás, cuando nadie se ocupaba de su comercio y de sus relaciones con los demás puertos de Filipinas, allí llegaba todo el que quería, descargaba y cargaba, compraba y vendía y á ninguna formalidad se sujetaba. Era Zamboanga un verdadero puerto libre, y á esa libertad se debe la importancia relativa que llegó á tener dando vida á una colonia que casi debe su origen á aquella época.»

«Los moros con sus vintas navegaban por toda la jurisdicción y poco á poco iban encarándose á los cristianos y acercándose á la civilización, porque su espíritu mercantil encontraba ancho campo donde desarrollarse. «Creció número de buques de vela hacían escala para aprovisionarse en sus viajes al Pacífico y á Australia.»

«Este adelanto de Zamboanga, llamó la atención del Gobierno para incluirlo dentro de las leyes establecidas en el Archipiélago en general, y desde esta fecha data el principio de su decadencia. Y es que al aplicarse allí el régimen fiscal con todas las formalidades que trae consigo, las vintas fueron disminuyendo sus viajes. El moro ó malayo no transige fácilmente con tales formalidades, y cuando se había conseguido que entrasen poco á poco en el terreno pacífico y civilizador del cambio de relaciones amistosas, se vino á destruir en un día el trabajo de tantos años, alejándose de aquel mercado, antes objeto de sus confianzas, después motivo de sus temores. Análoga cosa ocurrió con los buques de altura, y Zamboanga dejó de ser puerto de tránsito.»

«No se puede pedir una demostración más elocuente de las ventajas que la libertad de tráfico lleva á los territorios pobres, así como las desventajas del sistema fiscal restrictivo. (1) Las consideraciones que se deducen de los hechos mencionados tienen toda la fuerza necesaria para rechazar cuantos argumentos se presenten en contra de la libertad de tráfico en aquel puerto (2) y no llegamos á comprender cómo el DIARIO, al haber dado un paso para suprimir la Aduana, no ha dado otro paso más para establecer la franquicia que tan buenos resultados dió en tiempos atrás, según declaración suya (3) y que lo mismo daría en la actualidad sin las absurdas restricciones que en otros tiempos se daban á los puertos francos.»

«Efectivamente, la Aduana de Zamboanga es perjudicial al Fisco y al comercio de buena fé, porque, no obstante el celo y activa vigilancia de sus empleados, entrará algún contrabando y luego se trasportará impunemente á Iloilo, Cebú ó Manila como si fueran efectos que han pagado sus derechos en la Aduana del puerto de embarque; es decir, que la entrada de dichos efectos en los puertos mencionados será lícita y libre porque han sido despachados por una Aduana dentro de la zona fiscal considerada de cabotaje. (4)

«El DIARIO, en su editorial de fecha 15 de enero, declara la transformación del régimen aduanero más conveniente en este Archipiélago, según sus ideas, y en resumen dice: «Mandando libre, Calamianes libres, franquicia general en todas las islas del protocolo de Joló y nuevo sistema arancelario en Luzon y Visayas, un sistema completamente nuevo dentro del régimen fiscal; un cobrote interior para los productos propios, á la vez que aranceles y derechos para ciertos y determinados artículos del exterior.»

«Ese es nuestro pensamiento, en efecto; y por ello, mientras eso no se haga, no debe pensarse en la franquicia de un punto aislado, como Zamboanga.»

«En la contienda actual solo se trata de Zamboanga, y no queremos meternos en honduras, máxime cuando respetamos mucho los intereses del Fisco y del comercio de buena fé de Luzon y Visayas, y observamos que las Calamianes y el Norte de Mindanao se hallan muy cerca de los primeros.»

«Pues esas honduras son las necesarias, por que no pueda prescindirse de las relaciones que ligan á ese puerto con los demás análogos y que por tanto alto modo pueden influir en el beneficio ó perjuicio de los intereses generales del Archipiélago.»

«Merece citarse, por lo valiosa de la declaración, el siguiente párrafo hablando de Joló: «El contrabando habrá perjudicado algo al fisco y al comercio de buena fé, pero también algo á los habitantes de los territorios del Sur, y difícil es calcular si los perjuicios han sido mayores que los beneficios. Y sea que haya contribuido al perjuicio de los unos ó mejoramiento de los otros, no se puede culpar por ello á la franquicia de Joló, puesto que, aun cuando este puerto hubiera estado dentro del régimen aduanero, el contrabando hubiera entrado desde las costas de Borneo tan cerceanas, á las cuales no puede llegar la acción de nuestro régimen fiscal. Y crea el DIARIO que en la situación geográfica tan cercana á las mencionadas costas, ocupada por nuestras islas y territorios del Sur, vale más un régimen libre y moral que restrictivo, que crea un tráfico inhumano desahucado para aquellos habitantes no acostumbrados á tales formalidades y recargos.»

«El copiado no necesita comentarios; sino es en su última parte y solo para decir que por eso lo que conviene en

aquel territorio, es que mientras aquí tengamos el régimen que tenemos, allí no haya más que tráfico interior, y lo de fuera vaya desde los puertos habilitados.

Más adelante explanaremos de mejor modo este concepto.

Y para terminar ahora estos análisis, recuérdese de nuevo lo que hemos dicho y La Voz ha copiado también, aunque no en el sitio que debía de estar; á saber: que ya hubo allí puerto franco, y á petición de los mismos vecinos de Zamboanga, á la par que por informes luminosos de la Administración, se quitó.

En un artículo próximo discurrirémos sobre el fondo de la oposición del colega y contestaremos á los patrocinadores de la franquicia.

VARIEDADES

MANILA AL VUELO

LA NOVELA FILIPINA.

Si, amigo F.; el problema es complejo pero no inabordable, y á usted y á los coquetos con V. gozan el privilegio de una inteligencia poderosa, una imaginación rica y un lenguaje afiligranado y castizo, está reservada su resolución. Desengaños, el picaresco Desengaños, que pudo hacer algo en lo que á novela Filipina respecta, porque sin faltarle imaginativa, posee un espíritu de observación digno de estima, conoce bastante el país, y prescindiendo de algunas chavacanas que con frecuencia hacen decaer su estilo, es éste suficientemente ameno para que se le lea con gusto.

Pero ya, ya; vaya V. á echarle guindas y á separarle de aquella comidilla política, que es en España filtro envenenador de inteligencias y voluntades.

Quiétopara era, sin duda, el más autorizado para tales trabajos, y el llamado en primer término á llevar á felice cima tan alta empresa; pero sus aficiones no le llaman por ese camino, y por otra parte, perjudicialmente no poco el pesimismo que en todos sus brillantes escritos se revela, porque el novelador á quien se le llama superior, debe ser ante todo imparcial y hacer de su libro espejo donde los caracteres y los hechos se reflejen tal y como son, sin alterarlos punto ni coma.

Esto, principalmente, tratándose de una novela con tendencias regionales y concretas, como ha de ser la novela Filipina para merecer este nombre, porque yo no entiendo que pueda en llamarse novela Filipina á aquella que aquí se escribe ó cuya acción aquí se desarrolla, y á mi juicio, si en vez de novela Filipina se hubiera dicho novela de costumbres Filipinas, la idea de lo que tal novela debe ser se hubiera comprendido mucho más fácilmente.

¿Plástima grande que no se estudien cuanto se merecen las obras de este género, del inolvidable Entrala, y no menor que esté sin publicar (y aun sin concluir, según mis noticias), al cabo de tantos años, Natasangya, obra que, á juzgar por su título y por la pericia y conocimiento del país, de su autor, había de ser por todo extremo digna de estima.

Pues, siguiendo el camino trazado por Entrala, con las variantes y alteraciones que la nueva forma de novela impone, podría hacerse algo de mucho provecho en eso de la novela Filipina, tema del cual se ha hablado tanto, que ha llegado á gastarse sin producir frutos de ninguna especie.

Que hay en Filipinas ancho campo para novela (perdóneme V. el abuso de este verbo y sus derivados, en gracia á lo en boca que está), no hay que dudarlo. Ningún otro país presenta elementos tan múltiples y distintos, todos aprovechables, dignos de estudio, y merecedores de ser conocidos y conocidos por medio de la bella literatura.

Tantos son, que la primera dificultad que se presenta es la de elegir. Pero ¿quién se atreve á llevar el gato al agua? ¿Quién á colocar la primera piedra de ese edificio que hoy es uno de los proyectos como en Filipinas existen, con tendencias á ser eternamente tal carácter? Yo creo que en esto no debemos andarnos con repulgos y aspirar á obras perfectas de primera intención, porque el solo hecho de poner mano en tan difícil y laudable tarea, es mérito que ha de influir en el ánimo de todos para disculpar las faltas y lunares con que pueda irvarse á cabo.

Animo, pues, V., y los demás que en este país tienen alientos y facultades para la empresa; no desalienten, que el esfuerzo que hagan ha de ser siempre recibido con aplauso.

Y en tanto que ello se intenta, á modo de aperitivo para paladar con gusto lo que venga después, ó de modelo para seguir, se inspire en el que podría lograrse la publicación de Natasangya, bien en el estado en que dejó la obra su autor, bien fiando su conclusión y remate á mano experta, que podría ser la de Vazquez de Aldana, por ejemplo?

Yo no sé p labra de las dificultades que para ello puedan presentarse, y acaso esté pidiendo cosas imposibles, pero con que no se carezca, y mucho me equivocaré si un escritor distinguido, que bajo el pseudónimo A. de la R. suele encubrirse, no me ayude y me dé la mia su voz discretísima.

Y conste que la publicación de Natasangya será un gran paso en pro de la novela de costumbres Filipinas.

PEDRO DE LATARCE.

CIENCIAS NATURALES

LOS MURCIELAGOS.

En desquite de tanto agravio, sea permitido por una sola vez congregarse los murciélagos de esta región en justa defensa de sus derechos hollados.

En las ruinas del convento destruido de los Jesuitas, calle de Palacio de la Ciudad de Manila, reunidos los murciélagos de la población y parajes comarcanos, previa la oportuna convocatoria en la que se expresaba de una manera concisa y clara el objeto de tan distinguida reunión, y que no era otro que defenderse de los atropellos que la ignorancia y mala intención les infiere con frecuencia. Discutió la presidencia, recató, como era natural, en el más docto y anciano murciélago entre los presentes.

Colocado en sitio preferente, tomó la palabra y con voz temblorosa, por la edad y por la emoción que le dominaba, dirigió á la asamblea el siguiente discurso:

Mis carísimos amigos: lleno del mayor contento, aunque amargado en algún tanto por una pequeña contrariedad, porque en este mundo no hay dicha que sea completa, y mucho menos para nuestra pobre raza que parece condenada desde las más remotas edades á pagar imaginarias culpas.

No debéis ignorar que, desde hace mucho tiempo, cuando principia por la Ciudad á extenderse las sombras de la noche, hora en que sacudiendo el sopor que durante el día nos ahuega, lanzándonos al espacio en obediencia de la ley natural que impone á todos los seres la obligación de proveer á su propio sustento, acostumbrado yo á encaminarme á los conventos é inspección de Montes. Llévome por primera vez á recorrer sitios tan sagrados que tengo el respeto con que nos miran estos centros de cultura y la necesidad de sustraerme á las asechanzas de los muchachos, nuestros enemigos más terribles, que mis ya cansadas fuerzas no me permitirían burlar en las calles y paseos; y la experiencia y conocimiento de los hombres, única ventaja que los muchos años proporciono, me dieron bien

pronto la seguridad de que allí nada tenía que temer de la mala intención ni de la ignorancia, porque en estos sitios y en otros análogos son muy benéficos los señores curas, y más con nosotros, porque nos conocen muy bien y saben apreciar nuestra utilidad como destructores de insectos dañinos y molestos.

Pues bien, señores murciélagos; dedicábame hace unos días á la caza de costumbre, con la tranquilidad propia del que tiene su conciencia limpia, cuando el departamento de Montes, Inspección destinada para el estudio y clasificación de los objetos de Historia natural, llamó mi atención nuestro nombre genérico, pronunciado repetidas veces, después de ojear algunos libros, por un sujeto cuyo nombre ignoro. Presté atención muy escurrida en una revista, y gracias á este medio y á la exactitud de nuestro aparato auditivo, que nos permite volar con toda seguridad en las hojuelas y cavernas más lóbregas, como si nos fuera dado ver en las tinieblas, pude enterarme sin pestañear ni perder palabra del contenido de un escrito sobre aves nocturnas, hechas merecida justicia á los servicios que á las presencias de los montes y á la agricultura, librándonos de sus terribles enemigos, que son los más pequeños. Citándonos á nosotros entre los seres benéficos.

«Mil gracias al autor del escrito por su buena intención y por el servicio que nos hace. Esta, pues, es una buena nueva de que os hablaba. Ya veis que existo, como los ilustrados señores notables, que no temen ponerse en ridículo con el vulgo saliendo á la defensa de animalitos como nosotros, á fin de procurar que sus señajantes desechen añejas preocupaciones, se persuadan de que somos sus más fieles aliados, y dando de mano á tanta persecución injusta como la que nos hacen, desistamos de recurrir libremente al espacio para cumplir la benéfica misión que nos tiene confiado el autor de la Naturaleza.»

Hora es ya de que las verdades científicas, á tanta costa descubiertas por las observaciones repetidas y el estudio de los seres naturales, y de las leyes que los rigen, se abran paso hasta las inteligencias más incultas, para que la rutina y la ignorancia, que se oponen al progreso y al celo al interés bien entendido de la humanidad y al respeto que debe merecer el orden de la creación al ser que con tanto gusto se considera con el título de rey de la misma.

Todavía no hace mucho tiempo que nuestros antepasados inspirados á los hombres un terror supersticioso que no estaba en manera alguna justificado por nuestras maneras de ser y nuestros hábitos. Los hebreos se abstienen de comerlos por expreso mandato de Moisés, que colocó al murciélago entre los animales inmundos; lo cual debemos agradecerle aunque lo hubiese codado á vulgares preocupaciones, si en vez de esto el ilustrado legislador quisiera librar á tan útiles animales de la voracidad de su pueblo; más tiempo habríamos que harlo durante su larga peregrinación, y á no ser por tan sabio precepto, no hubiera dejado de hincarnos el diente, á falta de las suspiradas alas de Egipto.

Esto, principalmente, tratándose de una novela con tendencias regionales y concretas, como ha de ser la novela Filipina para merecer este nombre, porque yo no entiendo que pueda en llamarse novela Filipina á aquella que aquí se escribe ó cuya acción aquí se desarrolla, y á mi juicio, si en vez de novela Filipina se hubiera dicho novela de costumbres Filipinas, la idea de lo que tal novela debe ser se hubiera comprendido mucho más fácilmente.

«Plástima grande que no se estudien cuanto se merecen las obras de este género, del inolvidable Entrala, y no menor que esté sin publicar (y aun sin concluir, según mis noticias), al cabo de tantos años, Natasangya, obra que, á juzgar por su título y por la pericia y conocimiento del país, de su autor, había de ser por todo extremo digna de estima.»

Pues, siguiendo el camino trazado por Entrala, con las variantes y alteraciones que la nueva forma de novela impone, podría hacerse algo de mucho provecho en eso de la novela Filipina, tema del cual se ha hablado tanto, que ha llegado á gastarse sin producir frutos de ninguna especie.

Que hay en Filipinas ancho campo para novela (perdóneme V. el abuso de este verbo y sus derivados, en gracia á lo en boca que está), no hay que dudarlo. Ningún otro país presenta elementos tan múltiples y distintos, todos aprovechables, dignos de estudio, y merecedores de ser conocidos y conocidos por medio de la bella literatura.

Tantos son, que la primera dificultad que se presenta es la de elegir. Pero ¿quién se atreve á llevar el gato al agua? ¿Quién á colocar la primera piedra de ese edificio que hoy es uno de los proyectos como en Filipinas existen, con tendencias á ser eternamente tal carácter? Yo creo que en esto no debemos andarnos con repulgos y aspirar á obras perfectas de primera intención, porque el solo hecho de poner mano en tan difícil y laudable tarea, es mérito que ha de influir en el ánimo de todos para disculpar las faltas y lunares con que pueda irvarse á cabo.

Animo, pues, V., y los demás que en este país tienen alientos y facultades para la empresa; no desalienten, que el esfuerzo que hagan ha de ser siempre recibido con aplauso.

Y en tanto que ello se intenta, á modo de aperitivo para paladar con gusto lo que venga después, ó de modelo para seguir, se inspire en el que podría lograrse la publicación de Natasangya, bien en el estado en que dejó la obra su autor, bien fiando su conclusión y remate á mano experta, que podría ser la de Vazquez de Aldana, por ejemplo?

Yo no sé p labra de las dificultades que para ello puedan presentarse, y acaso esté pidiendo cosas imposibles, pero con que no se carezca, y mucho me equivocaré si un escritor distinguido, que bajo el pseudónimo A. de la R. suele encubrirse, no me ayude y me dé la mia su voz discretísima.

Y conste que la publicación de Natasangya será un gran paso en pro de la novela de costumbres Filipinas.

PEDRO DE LATARCE.

Y conste que la publicación de Natasangya será un gran paso en pro de la novela de costumbres Filipinas.

PEDRO DE LATARCE.

CIENCIAS NATURALES

LOS MURCIELAGOS.

En desquite de tanto agravio, sea permitido por una sola vez congregarse los murciélagos de esta región en justa defensa de sus derechos hollados.

En las ruinas del convento destruido de los Jesuitas, calle de Palacio de la Ciudad de Manila, reunidos los murciélagos de la población y parajes comarcanos, previa la oportuna convocatoria en la que se expresaba de una manera concisa y clara el objeto de tan distinguida reunión, y que no era otro que defenderse de los atropellos que la ignorancia y mala intención les infiere con frecuencia. Discutió la presidencia, recató, como era natural, en el más docto y anciano murciélago entre los presentes.

Colocado en sitio preferente, tomó la palabra y con voz temblorosa, por la edad y por la emoción que le dominaba, dirigió á la asamblea el siguiente discurso:

Mis carísimos amigos: lleno del mayor contento, aunque amargado en algún tanto por una pequeña contrariedad, porque en este mundo no hay dicha que sea completa, y mucho menos para nuestra pobre raza que parece condenada desde las más remotas edades á pagar imaginarias culpas.

No debéis ignorar que, desde hace mucho tiempo, cuando principia por la Ciudad á extenderse las sombras de la noche, hora en que sacudiendo el sopor que durante el día nos ahuega, lanzándonos al espacio en obediencia de la ley natural que impone á todos los seres la obligación de proveer á su propio sustento, acostumbrado yo á encaminarme á los conventos é inspección de Montes. Llévome por primera vez á recorrer sitios tan sagrados que tengo el respeto con que nos miran estos centros de cultura y la necesidad de sustraerme á las asechanzas de los muchachos, nuestros enemigos más terribles, que mis ya cansadas fuerzas no me permitirían burlar en las calles y paseos; y la experiencia y conocimiento de los hombres, única ventaja que los muchos años proporciono, me dieron bien

pronto la seguridad de que allí nada tenía que temer de la mala intención ni de la ignorancia, porque en estos sitios y en otros análogos son muy benéficos los señores curas, y más con nosotros, porque nos conocen muy bien y saben apreciar nuestra utilidad como destructores de insectos dañinos y molestos.

Pues bien, señores murciélagos; dedicábame hace unos días á la caza de costumbre, con la tranquilidad propia del que tiene su conciencia limpia, cuando el departamento de Montes, Inspección destinada para el estudio y clasificación de los objetos de Historia natural, llamó mi atención nuestro nombre genérico, pronunciado repetidas veces, después de ojear algunos libros, por un sujeto cuyo nombre ignoro. Presté atención muy escurrida en una revista, y gracias á este medio y á la exactitud de nuestro aparato auditivo, que nos permite volar con toda seguridad en las hojuelas y cavernas más lóbregas, como si nos fuera dado ver en las tinieblas, pude enterarme sin pestañear ni perder palabra del contenido de un escrito sobre aves nocturnas, hechas merecida justicia á los servicios que á las presencias de los montes y á la agricultura, librándonos de sus terribles enemigos, que son los más pequeños. Citándonos á nosotros entre los seres benéficos.

«Mil gracias al autor del escrito por su buena intención y por el servicio que nos hace. Esta, pues, es una buena nueva de que os hablaba. Ya veis que existo, como los ilustrados señores notables, que no temen ponerse en ridículo con el vulgo saliendo á la defensa de animalitos como nosotros, á fin de procurar que sus señajantes desechen añejas preocupaciones, se persuadan de que somos sus más fieles aliados, y dando de mano á tanta persecución injusta como la que nos hacen, desistamos de recurrir libremente al espacio para cumplir la benéfica misión que nos tiene confiado el autor de la Naturaleza.»

Hora es ya de que las verdades científicas, á tanta costa descubiertas por las observaciones repetidas y el estudio de los seres naturales, y de las leyes que los rigen, se abran paso hasta las inteligencias más incultas, para que la rutina y la ignorancia, que se oponen al progreso y al celo al interés bien entendido de la humanidad y al respeto que debe merecer el orden de la creación al ser que con tanto gusto se considera con el título de rey de la misma.

Todavía no hace mucho tiempo que nuestros antepasados inspirados á los hombres un terror supersticioso que no estaba en manera alguna justificado por nuestras maneras de ser y nuestros hábitos. Los hebreos se abstienen de comerlos por expreso mandato de Moisés, que colocó al murciélago entre los animales inmundos; lo cual debemos agradecerle aunque lo hubiese codado á vulgares preocupaciones, si en vez de esto el ilustrado legislador quisiera librar á tan útiles animales de la voracidad de su pueblo; más tiempo habríamos que harlo durante su larga peregrinación, y á no ser por tan sabio precepto, no hubiera dejado de hincarnos el diente, á falta de las suspiradas alas de Egipto.

Esto, principalmente, tratándose de una novela con tendencias regionales y concretas, como ha de ser la novela Filipina para merecer este nombre, porque yo no entiendo que pueda en llamarse novela Filipina á aquella que aquí se escribe ó cuya acción aquí se desarrolla, y á mi juicio, si en vez de novela Filipina se hubiera dicho novela de costumbres Filipinas, la idea de lo que tal novela debe ser se hubiera comprendido mucho más fácilmente.

«Plástima grande que no se estudien cuanto se merecen las obras de este género, del inolvidable Entrala, y no menor que esté sin publicar (y aun sin concluir, según mis noticias), al cabo de tantos años, Natasangya, obra que, á juzgar por su título y por la pericia y conocimiento del país, de su autor, había de ser por todo extremo digna de estima.»

Pues, siguiendo el camino trazado por Entrala, con las variantes y alteraciones que la nueva forma de novela impone, podría hacerse algo de mucho provecho en eso de la novela Filipina, tema del cual se ha hablado tanto, que ha llegado á gastarse sin producir frutos de ninguna especie.

Que hay en Filipinas ancho campo para novela (perdóneme V. el abuso de este verbo y sus derivados, en gracia á lo en boca que está), no hay que dudarlo. Ningún otro país presenta elementos tan múltiples y distintos, todos aprovechables, dignos de estudio, y merecedores de ser conocidos y conocidos por medio de la bella literatura.

Tantos son, que la primera dificultad que se presenta es la de elegir. Pero ¿quién se atreve á llevar el gato al agua? ¿Quién á colocar la primera piedra de ese edificio que hoy es uno de los proyectos como en Filipinas existen, con tendencias á ser eternamente tal carácter? Yo creo que en esto no debemos andarnos con repulgos y aspirar á obras perfectas de primera intención, porque el solo hecho de poner mano en tan difícil y laudable tarea, es mérito que ha de influir en el ánimo de todos para disculpar las faltas y lunares con que pueda irvarse á cabo.

Animo, pues, V., y los demás que en este país tienen alientos y facultades para la empresa; no desalienten, que el esfuerzo que hagan ha de ser siempre recibido con aplauso.

Y en tanto que ello se intenta, á modo de aperitivo para paladar con gusto lo que venga después, ó de modelo para seguir, se inspire en el que podría lograrse la publicación de Natasangya, bien en el estado en que dejó la obra su autor, bien fiando su conclusión y remate á mano experta, que podría ser la de Vazquez de Aldana, por ejemplo?

Yo no sé p labra de las dificultades que para ello puedan presentarse, y acaso esté pidiendo cosas imposibles, pero con que no se carezca, y mucho me equivocaré si un escritor distinguido, que bajo el pseudónimo A. de la R. suele encubrirse, no me ayude y me dé la mia su voz discretísima.

Y conste que la publicación de Natasangya será un gran paso en pro de la novela de costumbres Filipinas.

PEDRO DE LATARCE.

Y conste que la publicación de Natasangya será un gran paso en pro de la novela de costumbres Filipinas.

CIENCIAS NATURALES

LOS MURCIELAGOS.

En desquite de tanto agravio, sea permitido por una sola vez congregarse los murciélagos de esta región en justa defensa de sus derechos hollados.

En las ruinas del convento destruido de los Jesuitas, calle de Palacio de la Ciudad de Manila, reunidos los murciélagos de la población y parajes comarcanos, previa la oportuna convocatoria en la que se expresaba de una manera concisa y clara el objeto de tan distinguida reunión, y que no era otro que defenderse de los atropellos que la ignorancia y mala intención les infiere con frecuencia. Discutió la presidencia, recató, como era natural, en el más docto y anciano murciélago entre los presentes.

Colocado en sitio preferente, tomó la palabra y con voz temblorosa, por la edad y por la emoción que le dominaba, dirigió á la asamblea el siguiente discurso:

Mis carísimos amigos: lleno del mayor contento, aunque amargado en algún tanto por una pequeña contrariedad, porque en este mundo no hay dicha que sea completa, y mucho menos para nuestra pobre raza que parece condenada desde las más remotas edades á pagar imaginarias culpas.

No debéis ignorar que, desde hace mucho tiempo, cuando principia por la Ciudad á extenderse las sombras de la noche, hora en que sacudiendo el sopor que durante el día nos ahuega, lanzándonos al espacio en obediencia de la ley natural que impone á todos los seres la obligación de proveer á su propio sustento, acostumbrado yo á encaminarme á los conventos é inspección de Montes. Llévome por primera vez á recorrer sitios tan sagrados que tengo el respeto con que nos miran estos centros de cultura y la necesidad de sustraerme á las asechanzas de los muchachos, nuestros enemigos más terribles, que mis ya cansadas fuerzas no me permitirían burlar en las calles y paseos; y la experiencia y conocimiento de los hombres, única ventaja que los muchos años proporciono, me dieron bien

si bien es verdad que algunos quiroptereros interrumpen el sueño de algunos medrosos es con el laudable fin de librarlos de insectos molestos. 7.º Que desean que se les deje vivir en paz, sin perseguirlos y sin ponerles molestias, ó de lo contrario se declararán en huelga para que la humanidad se las compaña, como pueda con los innumerables enemigos que le roban el pan y le chupan la sangre.

Con lo cual se dió por terminada la reunión, no pudiendo firmar este acta por no ser gente de pluma.

Manila, 21 de octubre de 1890.

NOTICIAS

DE LA TARDE DE AYER

EL TIEMPO

Segun el parte diario del Observatorio, los barómetros siguen muy altos; vientos flojos ó bonancibles aquí; algo fuertes en el mar de China, y algunas lluvias por la costa oriental.

LOS HERIDOS

Hoy ha podido abandonar el lecho el capitán señor Bertran de Lis, cuyo estado es muy satisfactorio. También lo es el de los soldados que están en el Hospital militar, los cuales se hallan próximos á una completa curación.

Únicamente sigue grave el desgraciado artillero herido en la rodilla con destrozo de la articulación.

Hacemos votos por la mejoría de este, y enviamos á los demás nuestra cariñosa enhorabuena.

BANQUETE

Ayer, martes, día en que acostumbraban los Excmos. Sres. Marqueses de Tenerife á reunirse á su mesa algunas personas de esta sociedad, concurrieron á Malacañang los excelentísimos señores General de Marina y Marques de Ahumada, con otras personas que omitimos por no hacer demasiado largo este suelo.

En la comida, durante la cual reinó la más distinguida cordialidad, se sirvió el siguiente

MENU.

- Sopa de puré de garbanzos á la consomé. Frituras mixtas. Anade á la vinagreta. Carpa á la Bechamel. Pastefes á la montañesa. Asperjes de Aranjuez. Filete en chevreuil sauce Paivía. Galantina truffes parisien.

POSTRES.

- Jamon en dulce. Crostada á la Milanesa. Buding. Jalefina de limon.

VINOS.

- Valdepeñas. St. Julien. Jerez seco. Pedro Ximenez. Tenerife. Champagne. LICORES. Variados.

Sorbete de crema de rosa.—Café y Thé.

Terminado el banquete, se sirvió el café en el saloncillo árabe, donde transcurrieron agradabilísimas las horas en conversacion chispeante y amena.

Los Marqueses de Tenerife atendieron á sus convidados, y á las demás personas que acudieron á la velada, con la exquisita galantería que les es propia.

A OTRO PUNTO

No es de Tarlac, como dijimos esta mañana, sino de Balabac, de donde ha sido mandado Gobernador P. M. el teniente de navio don Mannel Perez Goya.

LLGARON

En el vapor Antonio Muñoz han llegado á Manila los seis toros que los señores Muñoz ponen á disposición de la Sociedad Hípico-Taurina, para que de ellos elija los dos que han de lidiarse en la corrida benéfica anunciada para el próximo domingo.

Los bichos son de primera, y el buscar entre ellos los mejores nos parece tarea difícil.

CONVOCATORIA

La Secretaria de la Real Audiencia de Cebú convoca á los Registradores de Territorio, para que dentro del término de 45 días naturales, que fija el art. 380 del Reglamento general para la ejecución de la Ley Hipotecaria de Filipinas á contar desde el 23 de setiembre último puedan solicitar el Registro de la propiedad de Guayana de tercera clase y fianza de 800 pesos en el Territorio de la Audiencia de Puerto Rico, cuya provision corresponde al turno segundo de concurso, presentando á aquella Presidencia los aspirantes á él, las correspondientes solicitudes en el expresado término, para ser elevadas á la Dirección general de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar en cumplimiento del inciso 2.º del artículo citado, advirtiéndole á los aspirantes para evitar el perjuicio de su exclusion del concurso respectivo deberá cursar sus solicitudes por conducto del Presidente de la Audiencia, en cuyo Territorio esté enclavado el Registro que sirvan y no por conducto de otro Presidente, si quiera sea el del Territorio á que corresponda la vacante, ni elevarlas directamente á la ante dicha Dirección.

PRESOS

Al principiar el mes próximo pasado, habia en las cárceles públicas de este Archipiélago 5186 presos, no figurando entre estos los correspondientes á las provincias de Basilan, Morong y Lepanto por no tener existencia de presos.

ADMINISTRACION CIVIL

Por el Excmo. Sr. Gobernador general se han adoptado las siguientes resoluciones en dicho ramo:

Disponiendo se remitan al Sr. Mayor general del Apostadero 80 quintos de la reserva de Iloilo, para cubrir bajas en los buques de esta escuadra.

Declarando exentos del servicio militar á los quintos Tomás Peoson y Fermín Francisco, ambos del pueblo de Tambobon, de esta provincia.

Disponiendo se dirija una circular á todos los jefes de provincias, significándoles el número de mozos que les corresponde para cubrir el pedido de 140 hombres que son necesarios para el Ejército de estas Islas.

Declarando prófugos á los quintos Lucindo Dices, Laureano Navarra, Raymundo Bising, Justino Afer y Marcos Pastor, de los pueblos de Pandan (Antique), Agno (Zambales), Malipot (Albay), y Gandara, en Samar, respectivamente. Desestimando la instancia de don Antonio Tiogson, apelando la declaración de prófugo

recada á su hijo Ignacio, quinto del pueblo de Malolos, en Bulacan. Disponiendo se aumente un céntimo de peso al tipo señalado á la última subasta celebrada para el suministro de raciones á los presos pobres de la cárcel pública de Camarines Norte. Idem id. un céntimo de peso al id. para el suministro de raciones á los presos pobres de la cárcel pública de Romblon.

INHUMACIONES

Desde las ocho de la mañana de ayer á igual hora de hoy, se han verificado 19 inhumaciones en los distintos cementerios del radio municipal.

LA LOTERIA

En el salon de actos públicos de la Intendencia general de Hacienda se celebrará mañana el 11.º sorteo de la Loteria Nacional Filipina.

ADUANAS

Durante la segunda quincena del mes próximo pasado se importaron por las Aduanas de este Archipiélago 7300 pesos de plata en moneda española, exportándose de aquella moneda 20.180 y en mejicana 203.000, lo que hace un total de pfs. 236.480.

FUNCION

Para mañana anuncia la compañía Fernandez-Suzara-Tagaroma una funcion con el siguiente programa: la zarzuela *Tras ruinas artísticas*, el juguete *Un crimen misterioso*, el tercio de las chulas *De Madrid á París*, y la zarzuelita *¿Cómo está la sociedad?*. Es de presumir que haya un lleno.

LIMPIEZA PÚBLICA

Este es uno de los servicios más importantes de la policía urbana, que, al igual del alumbrado público, se encuentra en estado lamentable de abandono; así ocurre que por la calle de Magallanes hace tres días que no se ve al carro de la limpieza, produciendo esto quejas por parte del vecindario. Esta mañana, en cambio, vimos que por varias calles de Intramuros pasaba el carro de la limpieza á las once y media.

MENDICANTES

Sabemos que por el Gobierno civil se está estudiando el medio de evitar que por las calles de esta Capital transiten en la mayor parte de los días de la semana, particularmente los viernes, estando en la mente de nuestra autoridad provincial hacer cumplir un decreto del año 1826, hoy en vigor, en el que se dispone que el Hospicio de San José tendrá la obligación de admitir en él á los mendicantes.

BODA

Esta noche, entre siete y ocho, se efectuará el enlace de la distinguida señora doña Pilar Bertoluci, con el conocido médico militar don Luis R. de Huidobro. El acto tendrá lugar en el domicilio de la novia, calle Real de la Ermita, siendo bendecida la unión por el M. R. Prior de Santo Domingo, Fr. Evaristo F. Arias. Terminada la ceremonia, se retiraron los nuevos esposos á su nueva habitación sita en la calle de Centeno.

EN SAN AGUSTIN

Gran número de fieles acude todas las tardes al solemne novenario que la Comunidad de RR. PP. Agustinos de esta Capital, en unión de algunas devotas y piadosas señoras, tributa en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio en la iglesia de su orden. Ayer, como en los pasados días, estuvieron concurridísimos los cultos, viéndose muchas señoras de nuestra buena sociedad; despues de cantarse á gran orquesta el oficio de difuntos, se rezó la Novena, cantándose luego Clamores.

Acto seguido ocupó la sagrada cátedra el M. R. P. Fr. Anselmo Corcuera, quien con fácil palabra trató de la existencia del Purgatorio, diciendo que las oraciones en sufragio de las almas proporcionaban la terminación de sus penas, citando para probar esto que varios filósofos de la edad antigua dedicaban oraciones á los difuntos. Terminado el sermón, concluyó aquel acto religioso con el Decenario, Letanía y un responso á grande orquesta.

DONACION

Las niñas María y Teresa, hijas de los excelentísimos Sres. Marqueses de Tenerife, han ofrecido espontáneamente á la Sociedad Hipico-Taurina dos hermosas cintas para la corrida del domingo. Es de alabarse este rasgo de generosidad, que indica que esas niñas se inspiran desde su edad más tierna en los sentimientos de bondad que son tan relevante dote de sus señores padres.

OBRAS PÚBLICAS

De acuerdo con lo propuesto por la Inspeccion general de aquel ramo, ha firmado el Excmo. Sr. Gobernador general las resoluciones siguientes:

Aprobando el presupuesto de pfs. 952 para la adquisición de una máquina de repuesto para el fero de primer orden de Isla de Cábraz. Idem el proyecto de tipo general de estaciones de ferrocarril clase, presentado por la Compañía concesionaria del ferrocarril de Manila á Dagupan.

Disponiendo resolucioin acerca de varios proyectos presentados por la Empresa del ferrocarril de Manila á Dagupan referentes al servicio de depósitos para locomotoras y carruajes. Aprobando con prescripciones el proyecto de estacion definitiva de Manila, presentado por la Empresa concesionaria del ferrocarril de Manila á Dagupan.

Eliminando al Excmo. señor Ministro de Ultramar las instancias de los Ingenieros jefes de 2.ª clase don Joaquín Barraquer y don Ramón de Ros, en solicitud de continuar prestando sus servicios en estas Islas, despues de cumplidos los seis años de su desempeño. Aprobando con prescripciones el tipo general de estaciones de 2.ª clase, presentado por la Empresa concesionaria del ferrocarril de Manila á Dagupan.

Autorizando el gasto de pfs. 23,35 para el arreglo de la acera del camarín del Estado sito al lado de la casa-Administracion de la provincia de Cavite. Contestando al Gobernador de la Paragua que no es dable, por pertenecer al pueblo, ceder el edificio-tribunal en construcion en la misma, al ramo de Guerra, para factoria militar.

Aprobando el proyecto y presupuesto de pfs. 2391,13 para la modificacion de las Escuelas de San Isidro, cabecera de la provincia de Nueva-Ecija, así como la autorizacion del gasto y ejecucion de las obras por contrato, dando cuenta al Ministerio de Ultramar. Autorizando al Ayuntamiento de esta Capital el traslado de la parte del mercado en construcion en Puerta Almacenes al sitio designado por el mismo en el arrabal de la Ermita.

Aprobando las determinaciones adoptadas por la Junta de Obras del Puerto, durante los temporales ocurridos en el presente mes, para salvar las vidas é intereses que por consecuencia de aquellos se han visto en peligro, manifestandole así á la expresada Junta.

Elevando al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar la instancia del ayudante primero de Obras públicas don Joaquín Bertran, solicitando su regreso á la Peninsula. Elevando al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar la instancia del ayudante segundo de Obras públicas don Juan B. Garcia y Acha, solicitando su regreso á la Peninsula.

BARANDILLA

Ya se ha colocado en el salon de actos públicos de la Intendencia general de Hacienda la barandilla que ha de separar al público, del escritorio y de la Junta de Jefes que preside los sorteos de la Loteria.

EFFECTOS

Por la Junta Administradora del material de enseñanza se ha surtido de los efectos necesarios á tan noble mision, á las provincias de Albay, Batangas, Antique, Abra, Bohol, Bontoc, Benguet, Tarlac y el Principe. La Junta continua remesando artículos de enseñanza á otras provincias.

CAMBIOS

NACIONALES. S/ Madrid y Barcelona, al 15 l/2 p/2 premio. / Capitales de provincias. 16 / / Pueblos. 17 / / Firms y sin operaciones.

EXTRANJEROS. S/ Paris, vista. francos 4/20 por peso / Marsella, id. id. id. / Lyon, id. id. id. / Londres 4 m/4. cheines 3-6 / Id. 3 / Id. 30 d/4. / Id. vista. / Hamburgo, id. marcos 3-25 / Singapoore, id. / Hong-kong, id. / Emyu, id. / Firms y sin operaciones.

Los giros por telégrafo, á tipos convencionales, pagando además el expedidor los gastos del telegrama por clave.

Moneda española de plata. 16 p/2 prima. Id. id. de id. FERDINAN M. 20 / Id. id. de id. CAROLVS id. 22 / Id. id. de oro. de \$ 5. 18 / Id. Filipina de id. de \$ 1. 19 / Id. id. de id. de \$ 2. 20 / Id. id. de id. de \$ 4. 21 / Id. inglesa de id. de £ 1. 22

HERIDO

Varios individuos desconocidos atajaron en el sitio de Pasong Malamin, Paranaque, el día 23 del mes próximo pasado, á un vecino de aquella localidad, infringiéndole algunas lesiones. La fuerza de la Guardia persiguió á los malhechores, consiguiendo la captura de ellos el día 28 del mismo mes.

NOTAS DE COMUNICACIONES

Se halla depositado en la Central de Comunicaciones el telegrama núm. 64, de Sanghai, para Unyu, Manila, desconocido.

BENEFICIO

Con una regular concurrencia, tuvo lugar anoche el beneficio del señor Zavaschi, primer bajo de la última compañía de ópera italiana. Para casa de los padres fué bien interpretada por los artistas, á quienes el público aplaudió. El beneficiado cantó con verdadero amore la cavatina de la ópera *I Vespri siciliani*, del maestro Verdi, y la romanza *Io penso á te*, del maestro Sorrao, siendo muy aplaudido á su terminacion. En *I feroci romani* estuvieron muy discretos los artistas encargados de interpretar, desempeñando bien su papel el señor Zavaschi, por lo que recibieron muchos aplausos de la concurrencia.

TIMBRE DE PERIÓDICOS

En los meses de setiembre y octubre últimos ha recaudado la Administracion central de Loterías y Efectos timbrados las siguientes cantidades en concepto de timbre de la Prensa de esta Capital y de provincias:

Table with columns: MES DE OCTUBRE, Kmos., Ps., Cs. Rows include DIARIO DE MANILA, Gaceta de Manila, El Comercio, La Océania Española, La Voz de España, El Resúmen, El Eco de Filipinas, Total, Mes de Setiembre, El Boletín de Cebú, El Porvenir de Vayas, El Eco de Panay, Total.

PASAJEROS

Saltaron: Por el vapor Luzon, mañana, para Tacloban y Borongan—seis chinos á proa. —Por el vapor Nra. Sra. del Carmen, hoy, para Palanoc y Sorsogon—Don Francisco Andrey, y un criollo; don Justo Navas Garcia, y tres individuos á proa. —Por el vapor Taal, hoy, para Pasacao, Daet y Nueva Cáceres—cinco chinos y un indio á proa. —Por el vapor Uranus, ayer tarde, para Ponapé—Don Luis Martinez, capitán; don Francisco Dionisio, teniente; don Julian Rogi, id.; dos sargentos, cinco cabos, dos deportados, dos cornetas y 97 soldados de Infanteria; don Antonio Diaz de Rivera, capitán de Artilleria; don Bernardino Aguado Muñoz, id. de idem; don Cefirino Fandos, teniente; don Diego Sequera Lopez, id.; tres sargentos, un sanitario, dos cornetas, cuatro cabos y 54 soldados.

SALIDA DE BUQUES

Para mañana: ZAFIRO.—Para Hong-kong y Emyu.—C. Warner Budget y Comp.

DE HOY

RETRATO

El fotógrafo señor Pertierra hallábase ayer tarde, en el atrio de la Iglesia de Padres Dominicos, tomando una fotografia de la imagen de Santo Domingo de Guzman, que lucia el magnifico manto que recientemente le regalaron. Creemos que el trabajo tendrá mucha aceptación, pues son muchos en Manila los devotos de tan venerada imagen.

GUERRA

El Excmo. Sr. Capitan general ha firmado las resoluciones siguientes, en este ramo: Nombrando al comandante de Artilleria don

Enrique Villamor para asistir á la junta de la Academia preparatoria. Disponiendo que el primer teniente de E. M. del Ejército, don Francisco Guerquet, que se encuentra de práctica en Infanteria y agregado á Ingenieros, pase destinado á una de las baterías de montaña del regimiento de Artilleria. Nombrando Gobernador P. M. de Morong al comandante de Infanteria don Gregorio Cuesta Saez.

APREHENSIONES

Durante el mes de octubre se han verificado 790 aprehensiones por la Guardia civil veterana, de las cuales eran 67 de las subdivisiones de Manila é Intramuros; 68 de Sampaloc, San Miguel, San Sebastian y Tandunay; 157 de Tondo y el barrio de San Lázaro; 193 de Santa Cruz, Quiapo y San José del Trozo; 217 de Binondo; 38 de la Ermita y Malate, y 60 del puesto de San Fernando de Dilao y la Concepcion.

JUNTA

El Presidente del Manila Jockey-Club cita á Junta general de socios para el martes 11 del actual, á las cuatro de la tarde, en los altos del Banco Chartered.

LAS RIQUEZAS SUBTERRANEAS DEL GLOBO

Mr. Curiot, en una interesante conferencia recientemente impresa, calcula en más de nueve mil millones de pesetas el valor de los productos que actualmente salen de las minas en todo el mundo, durante el espacio de un año. No hay que creer que el oro y la plata ocupa el primer lugar en dicha cifra. Los metales preciosos no representan más que la séptima parte de lo que el hombre extrae todos los años de su planeta. La mayor parte pertenece al carbón, que figura por tres mil millones y medio, luego viene el hierro, que figura en la mencionada cantidad por mil millones.

El carbón produce á la humanidad un ingreso tres veces superior al que se saca de todas las minas de plata y de oro reunidas. En este colosal ingreso, la parte del león corresponde á Inglaterra, la cual saca hoy de sus minas de carbón más de mil millones de pesetas y vende en todo el mundo por valor de 250 millones. Ante la enormidad de estas cifras, los hombres de ciencia y los de negocios, piensan muy seriamente en el porvenir de la riqueza subterránea del globo.

Según los primeros, no deben abrigarse temores de ningún género. Si una cueva carbonífera se agota, siempre será substituída por otra no menos fecunda y dilatada. La superficie de los distritos mineros en Inglaterra se calcula en 33.000 kilómetros cuadrados, y en los Estados Unidos llega á 490.700.

Mr. Curiot afirma que la produccion de oro en 1888 ascendió á 519.500.000 pesetas. Con arreglo á la estadística inglesa, en 1889 fué de 20 millones de libras esterlinas. La mayor produccion es la de las minas de California y de Colombia.

Vienen luego la que ofrecen las del Brasil, de México, de Venezuela y de la República Argentina. El Transvaal va adquiriendo extraordinaria importancia de día en día.

En 1886 la exportacion de oro fué en el Africa Austral de 69.543 libras esterlinas; en 1887, de 133.534; en 1888, de 235.000, y en 1889, de 750.000.

MERECE PLÁCEMES

A propósito de lo que en su fondo del 4 del corriente dice *El Eco de Filipinas*, respecto á inversion de las cantidades asignadas para obras públicas en presupuestos, nos consta que el Excmo. Sr. Director general de Administracion civil se halla animado de los mejores deseos, y se propone que, durante el tiempo que desempeñe tan alto puesto, los presupuestos se cumplan al pie de la letra en lo que á su ramo atañe, dándose completa y oportuna inversion á las cantidades asignadas para sufragar los diferentes servicios, una vez que todo ha de contribuir al mejoramiento y beneficio de este país.

Laudable es el propósito y confiamos en que el Excmo. señor Gutierrez de la Vega, cuya historia politico-administrativa le abona no poco, sabrá llevarlo á cabo.

HACIENDA

El Excmo. Sr. Gobernador general, á propuesta de la Intendencia general del ramo, ha firmado las siguientes resoluciones: Concediendo á don José Martín y Matute una prórroga de dos meses al plazo reglamentario para tomar posesion del destino de Administrador de Hacienda de Zambales, para el que está electo. Disponiendo que el nombramiento de oficial quinto guarda-almacen recaudador interino de la Administracion de H. P. de Cavite, hecho en favor de don José Teyssandier y Martnez.

ALCANCES

He aquí los créditos de los confinados fallecidos en el penal de esta plaza y Cavite en el mes de octubre, cuyos alcances se encuentran depositados en la Caja del Presidio de esta Capital, para entregar á los que acrediten ser sus herederos:

Table with columns: NOMBRES, Ps., Cént., PRESIDIOS. Rows include Paulino Sinaeo de la Cruz, Emeterio Toribio Marina, Nicolás Marquines (a) Ota Daniel, Juan Gregorio Santiago, Total.

CANALONES

Los de la Comandancia de la Veterana, que miran hácia la parte de la calle de Cabildo, se encuentran en muy mal estado, lo que dá lugar á que el agua se vierta por ellos en cuanto el cielo nos favorece con un aguacero.

Bueno sería que se dispusiera lo conveniente para arreglar aquel defecto, evitando así que los que transitan por dicho sitio se vean bañados cuando menos lo esperan.

DIRECCION CIVIL

Por aquel Centro se han firmado las siguientes resoluciones en asuntos de Instruccion pública: Disponiendo pase á informe de la Comision Superior de Instruccion primaria el expediente sobre clasificacioin de categoria de «ascensos» de la escuela de Nabua (Camarines Sur).

Concediendo autorizacioin á don Juan Bempón para abrir una escuela de primera y segunda enseñanza en Pangasinan. Id. á doña Concepcion Tuason para abrir una escuela privada en el barrio de Tandunay, comprension del arrabal de Quiapo.

Admitiendo la renuncia que hace la maestra de Pilar (Capiz) doña Petronilla Badal. Concediendo el traslado que solicita la maestra de Guijulangon doña Margarita Bernadez, á la de Dumaguete (Negros).

Aprobando el examen de maestra substituta de doña Esperanza Mendoza, y nombrándola para la escuela de Cardona (Morong).

Nombrando maestro de la escuela de San Joaquín (Iloilo) á don Rufino Mogueira. Id. id. habilitado de la de S. Quintín (Abra) á don Ignacio Bersamin.

Concediendo prórroga de un mes á la licencia que disfruta por enferma la maestra de niñas de Sexmoan (Pampanga) doña Dolores Ripoll. Aprobando el examen de maestra substituta de doña Ciraca Visitacion y nombrándola para la escuela de Tayabas (Negros).

Concediendo el traslado que solicita la maestra de Tiaon, doña Luisa Muñiz, á la de la cabecera de Tayabas. Autorizando á doña Magdalena Santos para abrir una escuela privada en el barrio de Llaya, del arrabal de Tondo.

Aprobando el examen de maestra substituta de doña Agustina Taburada, y el nombramiento para la escuela de Jimamalud (Negros). Promoviendo á la inmediata categoria de «ascenso» al maestro de Zárzaga, y disponiendo su traslacion á la escuela de Pássi (Iloilo). Admitiendo la renuncia que hace el maestro de Catarman (Misamis) don Mateo de Jesús. Idem la presentada por la maestra de Alcalá (Pangasinan) doña Maria Aguilar.

DEFUNCIONES

Damos á continuacion un estado comparativo de las ocurridas en todo el radio municipal en el mes de setiembre próximo pasado, comparadas con las de octubre del año último y del presente:

Table with columns: Defunciones durante el mes de setiembre último, Idem id. id. de octubre de id., Diferencia de menos en octubre, Defunciones durante el mes de octubre de 1889, Idem id. id. de id. 1890, De menos en este año.

MARINA

En este ramo se han adoptado las resoluciones siguientes: Expediendo pasaporte para Zamboanga á favor del señor coronel teniente coronel de infanteria de Marina don Victor Diaz del Rio. Idem id. id. del alférez de navio don Luis Orus, para encargarse del mando de la cañonera *Urdaneta*.

Se autoriza al señor Mayor general para delegar el cargo de fiscal de dos sumarias en el alférez de navio don Manuel Estéban. Ordenando á la Mayoría general disponga el embarco de transporte en el vapor mercante *Uranus*, del capitán de infanteria de Marina don José Buñrugo, para Carolinas Orientales, á donde ha sido destinado en relevo del de su igual clase don Rogelio Vazquez.

Remitiendo á la Mayoría general, paza su conocimiento y circulacion, la R. O. disponiendo que al hacer entrega del nuevo título á los pilotos mercantes, se anote la cancelacion en los antiguos, devolviéndolos despues á los interesados.

Ordenando á la Comandancia de Marina de esta provincia la expedicion del certificado del nombramiento de Patron de Cabotaje al práctico de número del puerto de Iloilo don Antonio E. Chabrán. Idem se archive la sumaria instruida sobre el varamiento de la lancha *Vase*.

Idem á la Comandancia general del Arsenal para que efectúe el embarco en el cañonero *Elcano* de los efectos acopiados que pueda conducir para el Sur, Balabac y Paragua. Disponiendo la compra á precio de plaza de varias partidas de maderas que necesita el *Argos*.

Idem se adquieran por Administracion sopas y demás efectos para el suministro del Hospital. Ordenando á la Comandancia de Marina de esta provincia que facilite un nuevo roll al bergantín-goleta *San Pablo*.

Concediendo un mes de licencia para asuntos propios al Ayudante de maquina don Dionisio de Castro. Remitiendo á la Mayoría general el expediente del segundo Practicante don Leon Alfaro, solicitando dos meses de licencia por enfermo, para que este manifieste el punto en que desea disfrutar dicha licencia.

Ordenando á la Mayoría general sea reconocido el cuarto maquinista don Rafael Mora, que ha solicitado dos meses de licencia por enfermo. Id. á la id. id. id. don Genardo Castro, que solicita regresar á la Peninsula por enfermo.

Disponiendo la compra por Administracion de varias partidas de maderas. Idem se sobresee la sumaria instruida sobre la explosion de la caldera de maquina de sierra en Subic.

Remitiendo al señor Ministro de Marina nota de los servicios prestados en este Apostadero por el hoy Ordenador de Marina señor don Joaquín Franco y Orejada. Desestimando el expediente del tercer maquinista D. N. N. solicitando regresar á la Peninsula por enfermo.

Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo al práctico de la Capitania de este puerto don José Maria Garcia. Ordenando la entrega al contratista, de las medicinas procedentes del cañonero *Manileño*.

Autorizando al aviso *Marqués del Duero* para hacer el pedido de reemplazo de efectos que necesita dicho buque.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio de la plaza para el día 6 de noviembre de 1890.

Parada y vigilancia, Artilleria y núms. 68 y 70.—Jefe de día, el señor coronel don León Eliola.—De Imagenaria, don Francisco Fernandez.—Hospital y provisiones, núm. 68, 2.º capitán.—Reconocimiento de zafate y vigilancia montada, Caballeria.—Paseo de enfermos, núm. 68.—Música en la Lueta, núm. 70. De orden de S. E.—El Teniente coronel Sargento mayor, José Garcia Cogeces.

D. José Call, Doctor en Medicina, Bibliotecario de la Facultad de Medicina de Barcelona, Ex-director de la Revista Médico-Social.

CERTIFICADO: Haber ensayado con éxito y satisfactoriamente los preparados de *Saccharato de bisulfito y cerio* del Doctor Vivas Pérez, en el tratamiento de multitud de afecciones gastro-intestinales, sobre todo en las *diarreas* cualquiera que sea su origen. Y para que conste dengo convenga libro la presente en Barcelona 3 de Noviembre de 1888.—J. CALL.

PENÍNSULA

NOTICIAS SANITARIAS

EN MADRID.

Durante el día de ayer se registraron en Madrid 44 invasiones y seis defunciones de viruela.

Desde hoy, en virtud de ordenes del Gobernador al Ayuntamiento, quedará establecido un servicio de carruajes especiales para conducir enfermos variolosos al Hospital. Los conductores de estos coches usarán como distintivo gorra de plato con franja encarnada. Los puntos de la parada son la plaza de la Villa, la Puerta de San Vicente y la glorieta del Hospital Provincial, entre los pasajes de las Delicias y de Santa Maria de la Cabeza. El servicio es gratuito para los enfermos y su coste lo satisface el Municipio.

La Junta provincial de Sanidad reunióse ayer tarde bajo la presidencia del Gobernador y acordó proponer que se hiciera lo posible para habilitar dos salas de la clinica de San Carlos á fin de conducir á ellas enfermos del Hospital general para que dejen en el sitio suficiente con objeto de albergar á los variolosos.

EN VALENCIA.

Van trascurridos muchos días sin que se haya registrado en esta capital ningun caso sospechoso de cólera morbo.

La epidemia ha decrecido algo en la capital. Se ha dado el alta en el Hospital de S. José al primer enfermo de cólera operado por el procedimiento del doctor Moliner. El Ayuntamiento, por medio de oficio, ha dado las gracias al padre Vicent por el analisis practicado en las aguas del Turia.

La Junta de Sanidad ha recomendado á los medicos municipales la adopcion de energicas medidas. Valencia 23.—Continua en descenso la epidemia. Hoy se ha dado cuenta de 11 invasiones y siete defunciones. Entre las primeras figuran tres soldados de la guarnicion.

Los partes de los pueblos acusan 22 invasiones y 10 defunciones.

EN TOLEDO

Toledo, 23.—Durante las últimas veinticuatro horas ha habido en esta capital dos invasiones y una defuncion; en Puebla Montalban, tres y cuatro; en Polan; cuatro y dos; en Mesegar, dos y una; en Bergas, dos y dos.

El comercio de esta capital se resiente mucho de la larga duracion de la epidemia. Nada se sabe todavía de la fecha en que comenzará el curso en la Academia militar. Hace tiempo muy fresco.

EN CASTELLON

Castellon 23.—En Burriana se ha presentado el cólera, á consecuencia del cual ha muerto el maestro de niños, que procedia de Valencia. Castellon 23.—En Vall de Uxo, una invasion seguida de defuncion, y en Alcora, dos invasiones y tres defunciones. Uno de los casos ha sido fulminante, ocurrido en un cuñado del alcalde.

EN ALICANTE.

Ayer se cantó en Villajoyosa el *Te-Deum* en accion de gracias por la desaparicion de la enfermedad. En la capital la salud es excelente.

EN BARCELONA.

Barcelona, 23.—Ha fallecido el padre de la joven muerta de enfermedad sospechosa en la casa núm. 1 de la calle de San Pedro. La vida ha sido concluída á la seccion marítima del Parque, convertida en lazareto. De orden del alcalde se ha prohibido la circulacion publica desde el Puente á la seccion.

NOTICIAS OFICIALES DEL CÓLERA.

ALBACETE.—Pozo Cañada, una invasion y una defuncion. CUENCA.—Mota del Cuervo, 24 invasiones y dos defunciones. TOLEDO.—Capital: dos invasiones; Puebla de Montalban, cuatro invasiones y cuatro defunciones; Mesegar, dos y una; Bergas, dos y dos. VALENCIA.—Capital: 10 invasiones y tres defunciones; Beniparral, una invasion; Manises, una id.; Sedavi, una id.; Sueca, una id.; Paterna, tres id.; Loriguilla, una id.; Campanar, una id.; Peñalba, cinco y cuatro; Benaguasil, cinco y una; Chullida, dos defunciones; Ribarroja, tres invasiones.

Han sido declarados limpios del cólera, Villajoyosa (Alicante), Alcudia de Carlet y Ayelo de Malferit (Valencia).

La embajada de Italia en Madrid ha recibido acerca del estado sanitario en Massuah, el siguiente parte oficial: Roma, 22.—El cólera morbo en Massuah nunca ha sido intenso. Ahora no se dá ya ningun caso entre los blancos, y solamente ocurren algunos casos entre los indigenas.

EL LAVADO DE LA SANGRE.

El doctor don Francisco Moliner, que durante estos últimos tiempos dedica toda su poderosa inteligencia y su incansable actividad al estudio de la enfermedad cólera morbo asiático, ha puesto en práctica en el hospital de San José, en Valencia, un procedimiento exclusivamente de su invencion, con aparatos construídos en Valencia según los modelos ideados por dicho señor Moliner.

Si bien es cierto que el doctor Hayem ya indicó el procedimiento de inyecciones intravenosas de agua y que algunos facultativos ya las han aplicado, la verdad es que el lavado de la sangre es un procedimiento nuevo. En efecto: en la última epidemia del año 1885 y en la misma Valencia, los doctores Gil Morle y Alcayde estudiaron el procedimiento de las inyecciones intravenosas, habiendo hecho las preparaciones el doctor Grea.

El ensayo del nuevo procedimiento del doctor Moliner se ha verificado en un enfermo invadido en la calle del Mar, núm. 91. Los efectos obtenidos han sido verdaderamente sorprendentes; el enfermo estaba anárquico, algado, sin pulso, insensible, rigidó por los calambres, en el período agonico, según juicio de los doctores Torres Babi, Villanueva, Albiol y el P. Vicent, que presenciaron la operacion, tomando los primeros una intervencion en ella.

Se le inyectaron cuatro litros en dos veces, á razón de cien centímetros cubicos por minuto, de la disolucion fisiologica del cloruro de sodio, esmeradamente preparada, cual para el caso se requiere. Durante la operacion recuperó la voz el enfermo, cambio completamente el color cyanótico, que tomó los tintes sanrosos del más completo estado fisiológico; se venció la anuria, orinando por tres veces, y consiguiéndose un sudor abundantísimo que le despejó la inteligencia; recuperó los sentidos, hasta el punto de decir con voz natural: *Vuelvo mañana á repetirme esa operacion, porque me ha calmado la sed y me encuentro muy bien*.

Entre los facultativos y personas inteligentes que presenciaron la operacion, practicada por el doctor Moliner, produjo verdadero asombro el éxito obtenido, porque se consiguió vencer la asfixia y el colapso cardiaco, que eran inminentes, y restablecer la diuresis y la secrecion del sudor, que son los fenómenos eliminadores del veneno cólico á expensas de los cuales se obtiene la curacion.

El respetable padre Vicent, al ver el éxito de la operacion, exclamó, dirigiéndose al doctor Moliner: —Si me dá á mí el cólera, le suplico, amigo Moliner, que venga á lavarme la sangre.

El enfermo continúa bien. Se ha verificado otra operacion en una enferma más grave aún que el primero, porque, según dice el doctor Moliner, en estas primeras operaciones busca los casos más desesperados, con objeto de graduar el poder de su remedio.

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

VAPOR-CORREO "SANTO DOMINGO."
Saldrá el día 11 de noviembre a las nueve de la mañana para Barcelona: haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña y Liverpool, admite pasaje y carga.

Vapor "NANZING."

Saldrá para Hong-Kong y Emyu, el jueves 6 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR TAAL. Saldrá para Pasacao, Daet y Nueva Cáceres, el día 5 del actual a las cuatro de la tarde.

PARA TACLOBAN Y BORONGAN. Saldrá el vapor Castellano, hácia el jueves próximo.

PARA BULAN, GUBAT, LEGASPI, LAGONOY Y TABACO. Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el viernes 7 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR SALVAODORA. Saldrá para Iloilo, Tacloban y Tabaco, el día 8 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR MONTAÑES. Saldrá para Sorsogon, Bulan, Nueva Cáceres, Daet y Laoang, el sábado 8 del actual a las dos de su tarde.

VAPOR GLORIA. Será despachado para Cagayan y Aparri, el sábado 8 del actual.

AVISOS

MANILA JOCKEY-CLUB.

Se cita a junta general de Socios para el martes 11 del actual a las cuatro de la tarde, en los altos del Banco Chartered.

DR. NALDA, HIJO. Cárcer 2, esquina a San Sebastián. Teléfono núm. 252.

Desde la Tercena a la Ermita, se han extraviado en la mañana de hoy 4, los décimos 8.0, 9.0 y 10 del billete núm. 9009 del sorteo del presente mes; al que se entrega en la calle de Taran, número 12, en la Ermita, se le darán las gracias ó una gratificación.

CARROCERIA DE PADERN Y FONT-SUCESORES DE B. GABAÑAS-ECHAGUE 26, AL LADO DEL COLGANTE.

ALTA NOVEDAD.

CALZADO de París para señoras y niños. CAPOTAS para señoras. FORMAS de sombreros, capotas de señoras y todas clases de adornos para las mismas en plumas, pájaros y pasamanería de azabache. CORTES DE VESTIDOS bordados y de encaje, BOQUILLAS de ambar y espuma para cigarros y cigarrillos..

TORRECILLA Y C.ª 17-ESCOLTA-17.

Tabaco rama

Cagayan é Isabela de la cosecha, 1889 y clases 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, en tercios prensados de 4 quintales, venden Baer señor y C.ª

DE VENTA

Cajas vacías de excelente madera, utilizables para construcciones ligeras, a 4 reales una: calle Nueva núm. 39.

Enfermedades Secretas D. CH. ALBERT. Medicos de la Facultad de Paris. BOL. ARMENICO, 49 años de éxito. VINOS de ZARZAPARRILLA Depurativo de sus propiedades insustituible para la curacion radical de los Aciditos Silicicos, Granos, Espinacas, Escrófulas y Vitis de la Sangre.

Al por mayor.

GINEBRA ANISADO Mallorca. CARABANHEL. VINO tinto «Navarro» en cuarteloid. Inchausti y Comp.

EN LA CALLE DE SAN NICOLAS accesoría núm. 19, se vende un carruaje casi nuevo en módico precio.

FOSFATINA FALIÉRES. Alimento de los Niños.

Muestrarios de maderas

de Filipinas.—Por J. Caballero, premiados en la Exposición de Madrid con medalla de bronce y en la de Barcelona con medalla de plata. Se hallan de venta en la Librería del «Grupos» y en la Perfumería de G.ªrmen.

CARABAOS

Se vende una partida. En el almacén LUZON, inforarán. 0

Quilez y Caballito

para niño: se venden en la calle de Legaspi núm. 2. 2

LANCHA de vapor

Se vende una: para sus portmenores, Barcelona núm. 5, Binondo. BOYLE.

BAZAR-LA PUERTA DEL SOL-MANILA.

Entrada libre Precio fijo, económico y al contado.

CAMAS de hierro con sommier metálico desde \$ 18. IDEM id. id. lona, desde \$ 23. IDEM id. id. flejes, desde \$ 27. CUNAS de hierro, desde \$ 6. CUNAS de madera Viena a \$ 25. CAMAS de madera id. desde \$ 35. VELOCIPEDOS hierro y madera para niños, desde \$ 7. IDEM todo hierro id. id. desde \$ 35. IDEM id. id. llantas de goma id. id. desde \$ 45. IDEM de acero id. id. para hombres, desde \$ 100. J. F. Ramirez.

A LOS COSECHEROS DE AZUCAR.

Maquinaria de Mirlees Watson y Comp. Molinos de sangre y vapor, defecadoras, evaporadoras, tachos al vacío y centrifugas listos para entregar. FEDERICO H. SAWYER. Mu-lle del Rey núm. 4. 0j

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laurado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase. Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada. Exíjanse las Verdaderas Cápsulas al Bromuro de Alcanfor de CLIN y C.ª de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

Fábrica de jabon de Jólo.

30-CALLE JÓLO-30-TELEFONO N.º 247. Depósito de Aceites de la Laguna, Tayabas y Visayas se venden al peso, por tinajas de 96 libras ó sean 16 gantas. Al por mayor y menor, J. GOMEZ PEREZ.

CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL COLORES PÁLIDOS, PÉRDIDA del APETITO, ENFERMEDADES del ESTÓMAGO HEMOGLOBINA SOLUBLE de V. DESCHIENS. PRINCIPIO FERROGLUCOSICO NATURAL. REPARADOR de los GLÓBULOS de la SANGRE. No ocasiona nunca males de estómago, ni estreñimiento, ni ennegrece los dientes. PREPARADO BAJO FORMA de Vino, Jarabe y Grageas. Preparación y Venta al por mayor: Sociedad Francesa de Productos Farmacéuticos, ADRIAN & C.ª, 11, rue de la Paix, PARIS. — DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS.

DICCIONARIO

DE LA Legislacion Hipotecaria y Notarial de España y Ultramar, concordada con las disposiciones del Derecho Civil, Mercantil é Internacional privado, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia y de la Dirección de los Registros desde su creación: seguida de modelos y formularios para todas las operaciones que se practican en el Registro de la propiedad

D. FEDERICO SOLER Y CASTELLÓ ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE MADRID Y VALENCIA, VOCAL DE TRIBUNALES DE OPOSICIONES A PLAZAS DE AUXILIARES DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO Y REGISTROS DE LA PROPIEDAD Y ACTUAL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LA PROVINCIA DE SAMAR EN ESTE ARCHIPIELAGO. Dos tomos, cuarto mayor a dos columnas, buen papel é impresion esmerada; precio de la obra OCHO PESOS, igual que en la Peninsula. Se vende en la librería de los señores RAMIREZ Y COMPAÑIA, Magallanes 1.

Obras del mismo autor. DICCIONARIO de la legislación Mercantil de España, concordada con la de los principales Estados de Europa y América.—Un tomo cuarto mayor, 3 pesos. Código de Comercio comentado.—Un tomo cuarto. Tratado completo de la legislación hipotecaria arreglada al programa de oposiciones ó registros de la propiedad.—Un tomo cuarto, precio 3 pesos.

Compañía de los Tranvías. Se compran caballos.

VINO DEFRESNE TONI-NUTRITIVO CON PEPTONA. El vino de Peptonas Defresne es el mas precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el unico reconstituyente natural y completo. Este delicioso vino, desmenua el apetito, refuerza las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el ALBÚMINO de los musculos y de los nervios, detiene la consunción, colorea la sangre agitada por la anemia, y previene la desviación de la columna vertebral. Cuando Defresne resolvió el gran problema de dar el alimento mas apropiado para el hombre, la carne de vaca, y de transformarla con ayuda de la Pancreatina en un líquido nutritivo, la Peptonas, los Profesores de la Escuela de Medicina de Médicos de la Marina y de los Hospitales de Paris quisieron utilizar este precioso nutrimento en los enfermos y convalescentes, y la Peptonas Defresne fué admitida oficialmente en los Hospitales Civiles y Militares. El vino de Peptonas Defresne se impone cuando se trata de nutrir a los enfermos y sostener las fuerzas de las personas que tienen el pecho delicado. El vino de Peptonas Defresne debe ser empleado en las consumaciones, las dietas del estómago, la diabetes y en todas las enfermedades crónicas. El vino de Peptonas Defresne asegura la nutrición de las personas a quienes la fatiga y las inquietudes turban lentamente, nutre a los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia. DEFRESNE es el primer preparador del vino de Peptonas. Descartar de las imitaciones. Al por mayor: En todas buenas Farmacias de Francia y del extranjero.

HAY DOS CLASES

BACARDI PÁLIDO Y BACARDI OSCURO. Ron reconocido el mejor del mundo por su pureza. Al por menor \$ 6 caja, pidase en todos las almacenes. IMPORTADORES—J. CODINA Y C.ª—TELÉFONO 134.

TERMÓMETROS CLÍNICOS "AL MINUTO"

Con certificados de correccion y comparacion, del Observatorio de Kew. Se han recibido y se despachan en la FARMACIA DE S. FERNANDO, BINONDO.

ASMA Y CATARROS. Curados por los CIGARRILLOS ESPIC. Opresiones, Tos, Congestión, Neurálgias. Venta por mayor: J. ESPIC, 20, calle St-Lazare, Paris. Exíjanse la última DEPÓSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS de FRANCIA y del EXTRANJERO. EN MANILA: JACOBO ZOBEL. — PABLO SCHUSTER.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

PROVEEDORA DE LA REAL CASA. Primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

FABRICA FLOR DE LA ISABELA

MANILA. En esta fábrica se elaboran cigarros, cigarrillos y picadura de las clases y a los precios que pueden verse en los anuncios publicados en los periódicos y en cuya elaboración se emplean unos 5000 operarios. Ningun fabricante posee en estas Islas, tantos elementos como la Compañía Tabacalera para poder satisfacer las justas exigencias del público. La Compañía adquiere anualmente enormes cantidades de tabaco rama, entre los cuales elige para sus elaboraciones lo más selecto de las colecciones de la Isabela, sin mezclar ninguna otra clase de rama; y conserva en sus almacenes grandes cantidades de hoja de cosechas anteriores para emplearla cuando está bien curada.

PRINCIPALES SITIOS DE VENTA EN MANILA.

Administracion Central de la "Compañía," plaza de Goiti núm. 11 y en su TABAQUERIA ESCOLTA, N.º 4, al lado del Café de la Marina, Teléfono núm. 42, de donde se surten las Expendurias y se hacen descuentos como en la Fábrica segun la importancia del pedido. KIOSCOS de Santa Cruz, de Quiapo y de Dulumbayan.

EXPENDIOS MANILA.—Victoria 11, 23 y 22, Real núm. 30, Magallanes núm. 21, Cabildo núm. 6, Palacio núm. 3. ARRABALES.—Escolta núm. 2, 4, 6 y 12. San Gabriel núm. 2, Rosario 38. Plaza Binondo, 4 expendurias. Pasaje de Norzagaray, Elcano núm. 8. Lara núm. 12, Joló, Benavides núm. 12. Murallon, San Nicolás, Lavezares. ALMACENES.—"El Globo", "El Cantabro", "La Ciudad de Palencia", "El Guadalete", José M. Saiz y en todas las tiendas "El Recur-